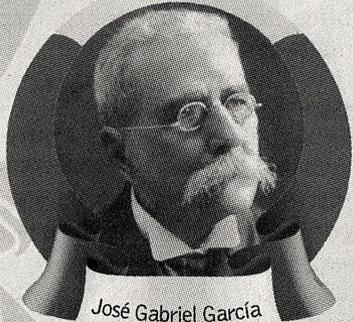


# CON OCASIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL HISTORIADOR



José Gabriel García  
1834 | 1910

En conmemoración del Día Nacional del Historiador, instituido por el excelentísimo señor presidente de la República Dominicana, Luis Abinader Corona, mediante el Decreto N.º 562-20, con fecha del 15 de octubre de 2020, el Ministerio de Cultura y la Academia Dominicana de la Historia rinden un merecido tributo al padre de la historiografía dominicana, José Gabriel García, y a todos los escritores, investigadores y profesores dedicados al estudio, propalación y análisis de los acontecimientos de nuestra historia.

Desde tiempos antiguos, la función del historiador fue indagar sobre el pasado de los grupos humanos a fin de explicarlo a las generaciones del momento para su memoria, reflexión y extracción de enseñanzas. Los seres humanos nunca pudimos sustraernos de la dimensión temporal en la que se ha tejido, desde temprano, la cohesión social y el poder de los Estados.

Quien hace historia como ciencia es ante todo alguien que es capaz de indagar, de encontrar pistas o indicios, de establecer hechos y procesos, así como de trabajar los vestigios y fuentes del pasado para organizarlos en periodos cronológicos y analizarlos conforme a teorías y métodos de estudio, a fin de proponerlos a sus contemporáneos como síntesis explicativas para la comprensión del pasado, lo cual, por sí mismo, es una invitación a la reflexión.

La historia enseña a pensar sobre el presente en profundidad debido a la perspectiva histórica de desarrollo humano que nos aporta: una dimensión temporal concreta que se dirige a los orígenes; que nos llama a considerar seriamente el presente y a reflexionar sobre la posibilidad de dirigirnos hacia el futuro por caminos cada vez más humanos, con justicia y equidad social, con igualdad y libertad responsable, con respeto a los derechos humanos y cuidado del mundo en que vivimos.

En la conmemoración de su día, queremos expresar nuestras más sinceras felicitaciones a todos los historiadores dominicanos, a quienes animamos para que continúen con esa inestimable labor de ser permanentes inquisidores e investigadores del pasado, con el fin de mantener el constante rescate y conservación de la memoria nacional.

Santo Domingo, República Dominicana  
13 de enero de 2022.

EDITORA LISTIN DIARIO

13 ENE 2022

Sección

Página



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

CULTURA

